

Anexo 01

COMITÉ DE EVALUACIÓN

El comité para el proceso de selección y evaluación del personal para desempeñar funciones de "promotores de innovación y Aprendizajes Sostenidos" estará integrado por las siguientes personas:

COMITÉ DE EVALUACIÓN	CARGO
Jefe del área de personal de la GREMO	Presidenta
Responsable de proyecto	Secretario
Especialista de Educación primaria de la GREMO	Vocal
Supervisora de PIP del sector Educación	Veedora

Anexo 02

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

DOCENTES PROMOTORES DE INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE

SOSTENIDOS 2017

NIVEL PRIMARIA

Actividades	Fecha
Publicación y recepción de expedientes	Del 22 al 23 de mayo 2017
Revisión de expedientes	Del 24 ai 25 de mayo 2017
Publicación de resultados docentes aptos para la etapa de entrevista	26 de mayo 2017
Entrevista personal	Del 29 de mayo 2017
Publicación de resultados finales	30 de mayo 2017
Suscripción del contrato	05 de junio 2017



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 MOQUEGUA



 Prof. Carina A. Ramos Volánquez

 RESPONSABLE DE PROYECTO

 GPP. 1948260393



Anexo 03

CONVOCATORIA

PROMOTORES DE INNOVACIÓN Y APRENDIZAJES SOSTENIDO (PIAS)

DEFINICION:

Profesional docente con título pedagógico o universitario en educación primaria, muestra capacidades idóneas para el trabajo en equipo de manera cooperativa y colaborativa. Es un docente destacado en logros educativos que son evidenciados por los resultados obtenidos por los estudiantes que tuvo a cargo, ha sido partícipe de proyectos educativos o innovadores que promuevan la mejora educativa.

Será el responsable de brindar asesoramiento pedagógico a los maestros, diseñar estrategias de recojo de información y sistematización para reportar información sobre las actividades del Proyecto de la Región, dando alertas y pautas sobre su implementación para la mejora de los resultados.

Depende del residente del proyecto.

Los postulantes deben cumplir los requisitos de manera obligatoria y con sustento en la documentación respectiva, tal como lo establece el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento

Requisitos Generales

- Título Profesional en Educación Primaria.
- Tener como mínimo cinco (05) años lectivos (9 meses al año) de experiencia como docente de aula en II.EE de servicio público en el sector educación.
- Acreditar logros educativos con estudiantes que tuvo a cargo, como docente de aula y/o acompañante pedagógico del nivel de educación primaria.
- Acreditar experiencia en el desarrollo y participación de proyectos educativos e innovadores para el mejoramiento de los logros de aprendizaje de los estudiantes.
- Declaración Jurada simple de no haber sido sancionado administrativamente en los (05) años anteriores a su postulación, ni estar comprendido en procesos judiciales por delitos dolosos al momento de la postulación, y no registrar antecedentes penales.
- Declaración jurada simple de buen estado de salud.
- Declaración jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales, ni parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad con el comité evaluador.

Capacidades a ser considerado en la entrevista:

- Manejo de estrategias para la atención de adultos, específicamente para la orientación de docentes en la mejora de sus desempeños y el logro de aprendizaje de los estudiantes.
- Capacidad para el trabajo organizado en equipo y colaborativo bajo presión.
- Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de manejo de conflictos.
- Conocimiento de enfoques curriculares y estrategias de mejoras sostenibles de logros educativos de los estudiantes.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Prof. Carina A. Ramos Velásquez
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPPs. 1940260308

- Iniciativa para proponer actividades y alternativas de solución frente a diversas situaciones que se susciten en el desarrollo del proyecto.
- Manejo de proyectos educativos e innovadores para el sostenimiento de logros educativos de los estudiantes.

Funciones

- Elaborar un plan de trabajo anual del cual se derivará un planificador semanal de las visitas, reuniones, asesoramientos, verificación y seguimiento de las actividades planificadas que se desarrollen en las I.I.EE en el marco del proyecto.
- Coordinar permanentemente con el director, sub director de las I.I.EE para las debidas intervenciones referidas a las visitas de campo, reuniones, asesoramiento, verificación y seguimiento de las actividades planificadas por los docentes a su cargo tanto en la ejecución del proyecto de innovación y la hora adicional de trabajo que tienen los maestros.
- Elaboración de pruebas de corte mensual en las áreas de comunicación y matemática con sus respectivas matrices entre todo el equipo, para las mediciones mensuales, las mismas que serán aplicadas en las tres UGELs.
- Brindar asesoramiento a los docentes del segundo y cuarto grado quienes estarán acompañando a sus estudiantes y que les permita la mejora en su planificación, ejecución, evaluación de procesos pedagógico y logro de aprendizaje sostenibles de los estudiantes.
- Asesorar a los docentes para que evalúen el progreso de sus estudiantes y analicen la información obtenida de las evaluaciones para identificar logros, dificultades en el aprendizaje.
- Analizar los reportes remitidos por los docentes de aula acompañantes de los estudiantes del segundo y cuarto grado identificando las alertas, puntos críticos, avances y dificultades encontradas en la implementación de las actividades en el marco del proyecto.
- Identificar y fortalecer las estrategias pedagógicas que funcionan acordes con el contexto y las características socio culturales de los estudiantes.
- Elaborar informes mensuales al residente del proyecto con el avance de la ejecución referido a visitas, reuniones, asesoramientos, verificación y seguimiento de las actividades planificadas dentro del proyecto de innovación y de que se desarrollen en las I.I.EE, así como los reportes de las evaluaciones mensuales, en el marco del proyecto identificando alertas, dificultades y fundamentalmente recomendaciones respectivas para superar las dificultades que se encuentren.

De la Presentación de expedientes: Se realizará por mesa de parte de la GREMO en horario de atención de acuerdo al cronograma establecido. Los documentos serán presentados en copia simple. Los ganadores deberán presentar su Curriculum Viate fedateado antes de firma de contrato.

De la adjudicación: La adjudicación será por estricto orden de mérito de acuerdo a un único ranking general, pudiendo escoger las plazas vacantes de acuerdo al puntaje final obtenido.

Nota: El contrato del personal docente para cumplir las funciones especificadas será a todo costo.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Prof. Carina A. Rojas Valásquez
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPP. 1840260388



"Más obras, más trabajo,
más oportunidades..."

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Gerencia Regional de Educación Moquegua

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Anexo 04

FICHA DE EVALUACIÓN PARA PROMOTORES DE LA INNOVACIÓN Y APRENDIZAJES SOSTENIDOS

	Aspectos a evaluar	Puntaje Obtenido	Puntaje Máximo	Total máximo
Requisitos generales y excluyentes.	a. Título profesional como docente de educación Primaria		20pts	100 Pts
	b. Experiencia laboral mínimo cinco (05) años lectivos (9 meses al año) de experiencia como docente de aula en I.I.EE de servicio público en el sector educación.		20pts	
	c. Acreditar logros educativos con estudiantes a cargo ya sea como docente de aula y/o acompañante pedagógico, (Resoluciones Directorales MINEDU, DREMO, UGEL, I.I.EE) <ul style="list-style-type: none"> 5 puntos por cada reconocimiento referido a diferentes acciones o en diferentes años. 		Hasta 20 Pts.	
	d. Experiencia en la ejecución y/o participación en proyectos educativos y/o innovación <ul style="list-style-type: none"> 5 puntos por cada año de participación en el proyecto o proyectos educativos y/o de innovación 		Hasta 20Pts	
	e. Especialización en temas curriculares y/o pedagógicos (200 horas pedagógicas mínimo)		20Pts	
Sub total			100Pts	
Criterios a evaluar para la entrevista personal.	Manejo de estrategias para la atención de adultos, específicamente para la orientación de docentes en la mejora de sus desempeños y el logro de aprendizaje de los estudiantes		Hasta 20 Pts.	100 Pts
	Capacidad para el trabajo organizado en equipo y colaborativo bajo presión, mostrando liderazgo y manejo de conflictos.		Hasta 20 Pts.	
	Conocimiento de enfoques curriculares y estrategias de mejoras sostenibles de logros educativos de los estudiantes.		Hasta 20 Pts.	
	Iniciativa para proponer actividades y alternativas de solución frente a diversas situaciones que se susciten en el desarrollo del proyecto.		Hasta 20 Pts.	
	Manejo de proyectos educativos e innovadores para el sostenimiento de logros educativos de los estudiantes.		Hasta 20 Pts.	
Sub total			100Pts	100Pts
			Total	

Anexo 05

Cuadro de distribución de plazas vacantes



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Prof. Carina A. Ramos Velásquez
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPPs. 1840260388



PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS CURRICULARES DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA DEL NIVEL PRIMARIA EN LAS IIEE DE LA REGIÓN MOQUEGUA".

RESIDENTE : PROF. CARINA AMELIA RAMOS VELÁSQUEZ

INSPECTOR : PROF. BEATRIZ DORIS RAMOS VERA

PROMOTOR MARISCAL NIETO		DOCENTE FACILITADOR	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2do	4to	
PROMOTOR 1 ILO URBANO S/3,000.00	1		CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	2	2	
	2		43027 MARISCAL DOMINGO NIETO MARQUEZ	3	3	
	3		43033 VIRGEN DEL ROSARIO	4	4	
	4		ALMTE. MIGUEL GRAU SEMINARIO	5	5	
	5		43031 JHON F. KENNEDY	3	3	
	6		43026 CARLOS ALBERTO CONDE VASQUEZ	4	4	
				21	21	42
PROMOTOR 2 ILO URBANO S/3,000.00	1		AMERICO GARIBALDI GHERSI	4	3	
	2		FE Y ALEGRIA 52	3	3	
	3		43178 JOSE OLAYA BALANDRA	4	4	
	4		43032 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	1	2	
	5		DANIELBECERR	2	2	
	6		JORGE BASADRE GROHMANN	3	3	
				17	17	34
PROMOTOR 3 SANCHEZ CERRO RURAL S/3,500.00	1		43081 Horacio Zeballos	2	1	
	2		43070 (omate)	1	1	
	3		43072 Alfredo Rodriguez Rdriguez (Omate)	1	1	
	4		Virgen del Carmen	0	1	
	5		43120 (ubinas)	1	0	
	6		43073 (Cogri)	0	1	
				5	5	10
PROMOTOR 4 MARISCAL NIETO URBANO S/3,000.00	1		43014	4	4	
	2		RAFAEL DIAZ	4	4	
	3		SIMON BOLIVAR	3	3	
	4		43001 MONTALVO	1	0	
	5		DANIEL BECERRA OCAMPO	4	4	
				16	15	31



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Prof. Carina A. Ramos Velásquez
RESPONSABLE DE PROYECTO
C.P.P. 1940260388



PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS CURRICULARES DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA DEL NIVEL PRIMARIA EN LAS IIEE DE LA REGIÓN MOQUEGUA".

RESIDENTE : PROF. CARINA AMELIA RAMOS VELÁSQUEZ

INSPECTOR : PROF. BEATRIZ DORIS RAMOS VERA

PROMOTOR		DOCENTE FACILITADOR	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2do	4to	
PROMOTOR 5 MARISCAL NIETO URBANO S/3,000.00	1		SANTA FORTUNATA	4	4	
	2		VITALIANO BECERRA	4	3	
	3		SAN ANTONIO	5	5	
	4		FERNANDO BELAUNDE TERRY	2	2	
	5		43025	3	3	
				18	17	35
PROMOTOR 6 MARISCAL NIETO URBANO - RURAL S/3,500.00	1		CESAR VALLEJO	1	1	
	2		HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	1	1	
	3		AMPARO BALUARTE	2	2	
	4		MARIANO LINO URQUIETA	4	4	
				8	8	16
PROMOTOR 7 MARISCAL NIETO URBANO - RURAL S/3,500.00	1		MARISCAL RAMON CASTILLA	1	1	
	2		LOS ANGELES	1	1	
	3		OSCAR BECERRA	1	1	
	4		LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	3	3	
				6	6	12
PROMOTOR 8 MARISCAL NIETO URBANO - RURAL S/3,500.00	1		JOSE CARLOS MARIATEGUI	2	2	
	2		VIDAL HERRERA DIAZ	2	1	
	3		TITIRE	1	1	
	4		SEÑOR DE LOS MILAGROS	3	2	
				8	6	14
	40					194



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Prof. Carina A. Ramos Velásquez
RESPONSABLE DE PROYECTO
C.P. 1940260388

